

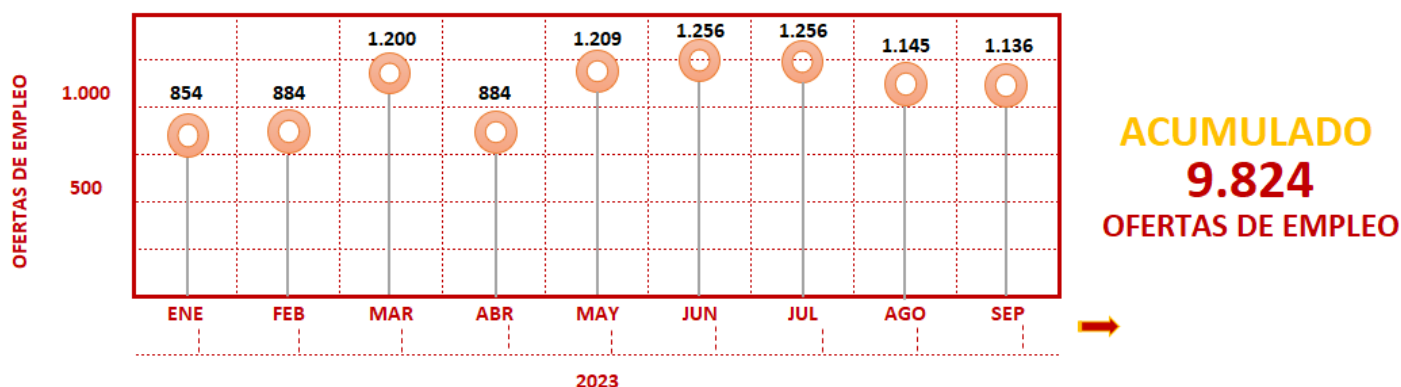
# ASÍ VAN LAS OPORTUNIDADES LABORALES EN NARIÑO

Fecha de publicación: Octubre de 2023

En esta edición del Boletín de **Oportunidades Laborales**, el Grupo de Estudio del Mercado Laboral de la Unidad del SPE, realizó el análisis del mercado laboral de enero a septiembre de 2023 y una caracterización detallada de la demanda de trabajo para el departamento de **NARIÑO**. Para conocer en detalle la información presentada, puede acceder al link: <https://www.serviciodeempleo.gov.co/dataempleo-spe/demanda-laboral/2023>

## REGISTRO DE OFERTAS DE EMPLEO DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2023 se registraron 9.824 ofertas de empleo en el departamento de Nariño.



|                                                                                                  |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Total ofertas de empleo nivel Nacional                                                           | 1.799.019 |
| Total ofertas Departamento de Nariño                                                             | 9.824     |
| Nariño representó el 0,5% de las ofertas de empleo registradas entre enero y septiembre de 2023. |           |



| Municipios           | Número de ofertas de empleo | % nivel departamental |
|----------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Pasto                | 6.259                       | 63,7%                 |
| Ipiales              | 1.599                       | 16,3%                 |
| San Andrés de Tumaco | 961                         | 9,8%                  |
| Túquerres            | 156                         | 1,6%                  |
| Puerres              | 136                         | 1,4%                  |
| La Unión             | 67                          | 0,7%                  |
| Guachucal            | 53                          | 0,5%                  |
| Ricaurte             | 45                          | 0,5%                  |
| Cumbal               | 44                          | 0,4%                  |
| Barbacoas            | 43                          | 0,4%                  |
| Total                | 9.363                       | 95,3%                 |

Los demás municipios representan el 4,7% del total de las ofertas de empleo.

# DEMANDA DE RECURSO HUMANO POR OCUPACIONES



Unidad del  
**Servicio  
de Empleo**

Entre enero y septiembre de 2023 y de acuerdo con la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO 08 AC., la demanda de recurso humano se concentró en ocupaciones como vendedores, empleados de trato directo con el público, auxiliares contables y encargados del registro de materiales, profesionales de las ciencias y de la ingeniería, técnicos y profesionales del nivel medio de las finanzas y la administración, entre otras. A continuación se establecen el número de ofertas de empleo por ocupaciones más representativas.



Vendedores  
2.863  
ofertas de empleo  
**29,1%**



Empleados de trato  
directo con el público  
514  
ofertas de empleo  
**5,2%**



Auxiliares contables y  
encargados del  
registro de materiales  
471  
ofertas de empleo  
**4,8%**



Profesionales de las  
ciencias y de la  
ingeniería  
398  
ofertas de empleo  
**4,1%**



Técnicos y  
profesionales del nivel  
medio en las finanzas  
y la administración  
315  
ofertas de empleo  
**3,2%**



Técnicos y  
profesionales del nivel  
medio de las ciencias  
y la ingeniería  
303  
ofertas de empleo  
**3,1%**



Profesionales de  
negocios y de  
administración  
265  
ofertas de empleo  
**2,7%**



Profesionales de  
tecnología de la  
información y las  
comunicaciones  
245  
ofertas de empleo  
**2,5%**



Profesionales de la  
salud  
227  
ofertas de empleo  
**2,3%**

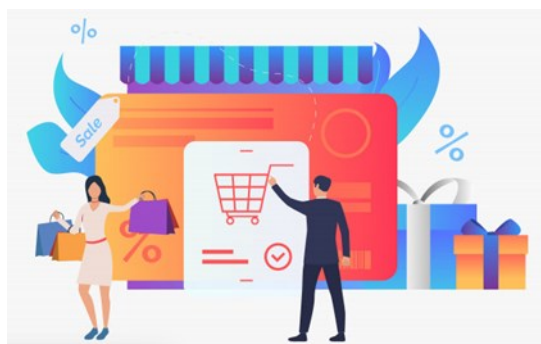


Profesionales en  
derecho, en ciencias  
sociales y culturales  
222  
ofertas de empleo  
**2,3%**

Las demás ocupaciones representan el **40,7%** del total de las ofertas de empleo registradas a nivel departamental, entre las que se encuentran operadores de instalaciones fijas y máquinas, oficiales y operarios de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas y afines, conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles, técnicos y profesionales del nivel medio de la salud, entre otros.

# COMPORTAMIENTO SECTORIAL DE LA DEMANDA LABORAL Y NIVEL EDUCATIVO

Del total de las ofertas de empleo registradas entre enero y septiembre de 2023 y de acuerdo con la Clasificación Sectorial CIIU 4AC, el sector de comercio al por mayor y al por menor ocupó el primer lugar, seguido por actividades de servicios administrativos y de apoyo, industrias manufactureras, actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, actividades profesionales, científicas y técnicas.



| Sector                                                                                   | ofertas de empleo | Porcentaje % |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------|
| Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas | 2.018             | 20,5%        |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo                                      | 836               | 8,5%         |
| Industrias manufactureras                                                                | 763               | 7,8%         |
| Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social                        | 636               | 6,5%         |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas                                        | 521               | 5,3%         |
| Demás sectores                                                                           | 5.049             | 51,4%        |

El 51,4% de las ofertas de empleo registradas corresponden a los demás sectores, entre los cuales encontramos otras actividades de servicios, construcción, actividades financieras y de seguros, educación, transporte y almacenamiento, administración pública y defensa, agricultura, ganadería, caza silvicultura y pesca, entre otros.

En cuanto al nivel educativo requerido, el 43,6% de las ofertas de empleo registradas, están dirigidas a personas con educación superior, de las cuales la maestría y el doctorado representan únicamente el 0,3%.

|                              |                            |              |
|------------------------------|----------------------------|--------------|
| <b>Técnica</b> .....         | <b>1.573 ofertas</b> ..... | <b>16,0%</b> |
| <b>Tecnología</b> .....      | <b>696 ofertas</b> .....   | <b>7,1%</b>  |
| <b>Universitario</b> .....   | <b>1.828 ofertas</b> ..... | <b>18,6%</b> |
| <b>Especialización</b> ..... | <b>159 ofertas</b> .....   | <b>1,6%</b>  |
| <b>Maestría</b> .....        | <b>30 ofertas</b> .....    | <b>0,3%</b>  |
| <b>Doctorado</b> .....       | <b>2 ofertas</b> .....     | <b>0,02%</b> |



El nivel educativo bachillerato cuenta con el 22,6% de las ofertas de empleo; el 33,8% restante corresponde a primaria, secundaria y nivel no específico.

## EXPERIENCIA LABORAL Y RANGOS SALARIALES

El 66,3% de las ofertas de empleo registradas en esta zona solicitan un año o menos de experiencia (incluyendo aquellas ofertas sin experiencia). El 6,4% requiere una experiencia mayor a 60 meses.

| Experiencia               | ofertas de empleo | porcentaje% |
|---------------------------|-------------------|-------------|
| Sin Experiencia           | 1.173             | 11,9%       |
| 1-6 Meses                 | 740               | 7,5%        |
| 7-12 Meses                | 4.606             | 46,9%       |
| 13-24 Meses               | 1.369             | 13,9%       |
| 25-36 Meses               | 506               | 5,2%        |
| 37-60 Meses               | 506               | 5,2%        |
| Mayor a 60 meses          | 628               | 6,4%        |
| No especifica experiencia | 296               | 3,0%        |
| Total vacantes            | 9.824             | 100%        |



En cuanto a los rangos salariales, se evidencia que el 35,1% de las ofertas de empleo registradas ofrecen salario entre \$1.000.001 y \$1.500.000 pesos. El 19,8% de las ofertas ofrecían menos de \$1.000.000\*. El 24,3% ofrecen salarios superiores al millón y medio de pesos y el 20,8% es salario a convenir con el empleador.

| Salarios                    | Ofertas de empleo | Porcentaje % |
|-----------------------------|-------------------|--------------|
| <=800000                    | 1.526             | 15,5%        |
| \$ 800.001 0 \$1.000.000    | 421               | 4,3%         |
| \$1.000.001 0 \$1.500.000   | 3.450             | 35,1%        |
| \$1.500.001 0 \$2.000.000   | 906               | 9,2%         |
| \$2.000.001 0 \$3.000.000   | 733               | 7,5%         |
| \$3.000.001 0 \$4.000.000   | 505               | 5,1%         |
| \$4.000.001 0 \$6.000.000   | 176               | 1,8%         |
| \$6.000.001 0 \$8.000.000   | 15                | 0,2%         |
| \$8.000.001 0 \$10.000.000  | 21                | 0,2%         |
| \$10.000.001 0 \$12.000.000 | 25                | 0,3%         |
| \$12.000.001 0 \$15.000.000 | 3                 | 0,0%         |
| >\$15.000.001               | 4                 | 0,0%         |
| A convenir                  | 2.039             | 20,8%        |

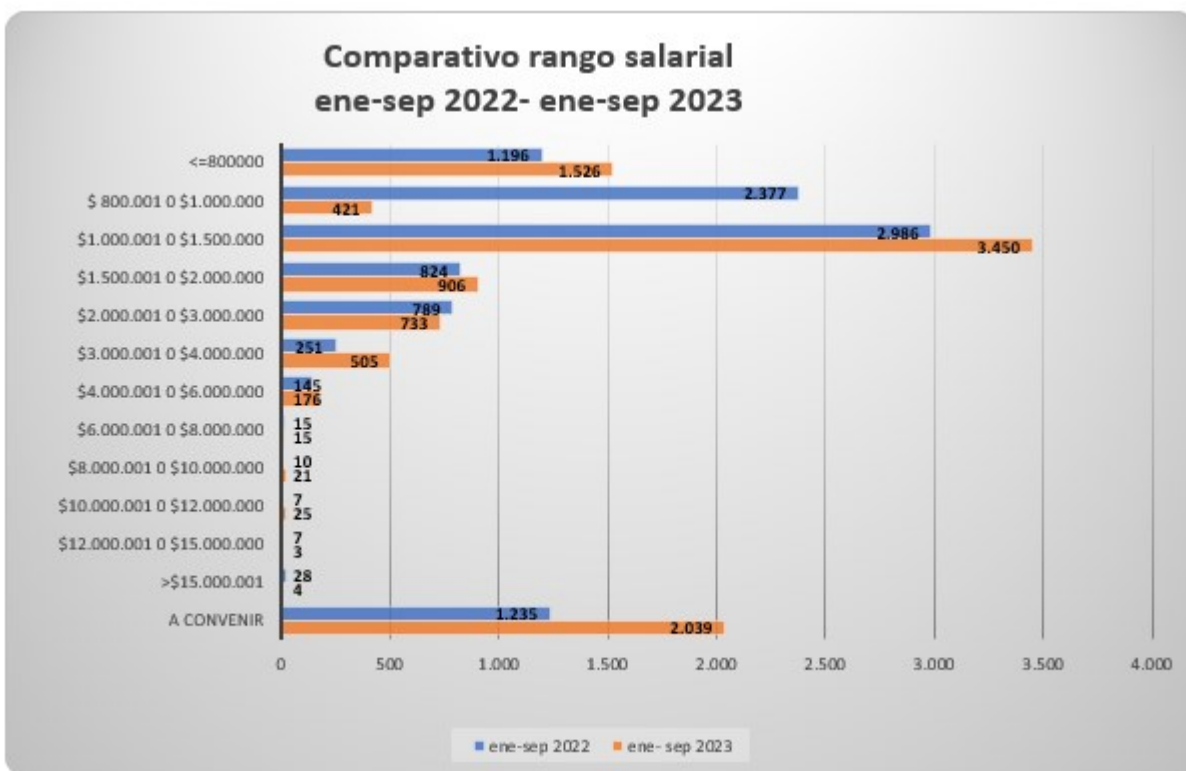


**\*Nota:** "De conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 147 del Código Sustantivo Laboral, los contratos laborales en los que se estipulan rangos salariales inferiores al Salario Mínimo Legal Mensual Vigente sólo serán aplicables a aquellas ofertas de empleo que establezcan jornadas laborales inferiores a la máxima legal, en cuyo caso, el salario será proporcional al número de horas efectivamente trabajadas, situación que es típica de los trabajos de medio tiempo, trabajos de fines de semanas pagados por día, trabajos por comisiones o trabajos que requieren estudiantes y que no sean practicantes. No obstante, se aclara que existen situaciones en las cuales el empleador realiza un registro erróneo en el campo de "salario" y por ello, el sistema lo asume como el mínimo rango salarial establecido."

## COMPARATIVO RANGO SALARIAL

El comportamiento del rango salarial en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2022 fue el siguiente:

Entre enero y septiembre de 2023, se registró un 4,3% de ofertas de empleo con salario entre \$800.001 - \$1.000.000, 1.956 ofertas menos que lo registrado en el mismo periodo de 2022. En el rango de \$1.000.001 a \$1.500.000 se evidencia un aumento de 15,5%, al igual que el rango de \$3.000.001 a \$4.000.000 con un aumento de 101,2% en referencia de enero a septiembre de 2022. El salario a convenir fue de 20,8% en 2023 con 2.039 ofertas de empleo, mientras que en el mismo periodo de 2022 fue de 12,5% con 1.235 ofertas.



Para consultar todas las publicaciones del Grupo de Estudio del Mercado Laboral visite el siguiente enlace

<https://www.serviciodeempleo.gov.co/dataempleo-spe>

Imágenes tomadas de <https://www.freepik.es/>